

FOMENTO actual

AÑO II - NÚMERO 60

23 de JULIO de 2010

Un ajuste que garantiza el crecimiento y la sostenibilidad de las infraestructuras del transporte

Fomento realizará un ajuste limitado en impacto y en duración para ajustar su programa de inversiones al nuevo escenario presupuestario, según confirmó el jueves el ministro, José Blanco, durante su comparecencia -a petición propia- ante la Comisión de Fomento del Congreso de los Diputados.

El Departamento ha realizado un detallado análisis de las actuaciones en curso, y procederá a reprogramar el 17% de ellas, de manera que su ejecución se prolongue durante un periodo de 1 a 4 años más de lo previsto, mientras que el 80% seguirá adelante sin novedad. Del resto de actuaciones, 32 contratos (apenas el 2,7% del total) serán rescindidos, aunque 12 de ellos serán licitados de nuevo mediante fórmulas de colaboración público-privada.

(Pág. 3)...



El ministro compareció ante el Congreso de los Diputados a petición propia

Hacia un cielo aún más abierto y seguro



La presencia de nuevos proveedores permitirá mejorar el servicio

El Gobierno continúa dando los pasos necesarios para crear un marco regulador más seguro y avanzado de gestión del tráfico aéreo, y en ese sentido el Consejo de Ministros ha aprobado, en su reunión de hoy, el Real Decreto por el que se regula la certificación de los nuevos proveedores civiles de servicios de navegación aérea, así como su control normativo continuado por parte de la Agencia Estatal de Seguridad Aérea, AESA. Un plan de transición asegurará que la sustitución de proveedores se realice con garantías de continuidad y seguridad de los servicios de navegación aérea.

(Pág. 2)...

Sumario

Fomento en acción	3
Fomento invierte más de 7.000 M€ en el ferrocarril en Cataluña	4
Se constituye la sociedad Almería Alta Velocidad	4
En marcha la Comisión Nacional del Sector Postal	4

Avanza el nuevo marco regulador del tráfico aéreo

El Consejo de Ministros ha aprobado hoy, a propuesta de Fomento, el Real Decreto por el que se regula la certificación de los proveedores civiles de servicios de navegación aérea, así como su control normativo continuado por parte de la Agencia Estatal de Seguridad Aérea, AESA.

Esta norma establece el procedimiento específico que habrán de seguir los proveedores de servicios de navegación

La AESA supervisará en todo momento a los nuevos proveedores

aérea para obtener la certificación que les habilite para desempeñar su actividad en nuestro país. Desarrolla, por tanto, las previsiones de la Ley 9/2010, de 14 de abril, que regula la prestación de servicios de tránsito aéreo, y que contempla que dichos servicios de tránsito aéreo de aeródromo pueden ser prestados por proveedores

de servicios certificados distintos de AENA. Además, incorpora a nuestro ordenamiento la normativa comunitaria de 'Cielo Único Europeo', cuyo objetivo estratégico es mejorar la eficacia global del sistema de navegación aérea en Europa incrementando a su vez la seguridad.

El Decreto establece el procedimiento para la obtención, renovación y modificación del certificado de los futuros

proveedores de servicios de navegación aérea, que entren en sustitución de AENA en la prestación de estos servicios, de conformidad con lo previsto en la Ley 9/2010. También determina los supuestos en que procede su revocación y regula el control normativo continuado de los proveedores civiles incluidos en su ámbito de aplicación.



Torre de control del aeropuerto de Málaga

Conexión del AVE de Barcelona con el tercer túnel Atocha-Chamartín

El Ministerio de Fomento ha iniciado hoy, con su publicación en el BOE, el proceso de información pública de una nueva conexión en doble vía entre la línea de alta velocidad (LAV) Madrid-Barcelona y las vías que conducen al tercer túnel ferroviario entre Atocha y Chamartín, una actuación a la que destinará 81 millones de euros. En la actualidad, la línea de alta velocidad entre Madrid y Valencia se encuentra en fase de obras, estando prevista su puesta en servicio este año 2010. Esta línea conectará inicialmente con la línea de Alta Velocidad Madrid-Sevilla ya existente a la altura de Torrejón de Velasco (Madrid). Desde este punto y hasta la estación de Puerta de Atocha, los trenes compartirán temporalmente la infraestructura con las circulaciones procedentes de Valencia con las de la línea Madrid-Sevilla. Sin embargo, y para evitar a medio plazo pro-

FOMENTO EN ACCIÓN

blemas de capacidad, el Ministerio de Fomento está construyendo -al este de la ya existente- una nueva doble vía hasta Atocha. Esa nueva doble vía perteneciente a la LAV Madrid-Levante, lejos de terminar en Atocha, conectará además con el nuevo túnel de alta velocidad en ancho europeo entre Atocha y Chamartín, actualmente en construcción. Para completar este nuevo esquema de vías de alta velocidad al sur de Madrid, el Ministerio de Fomento ha previsto también una conexión adicional de la LAV Madrid-Barcelona con la nueva doble vía y el citado túnel, actuación cuyo estudio informativo comienza hoy el trámite de información pública. De esa manera, los trenes con origen o destino en las estacio-

nes de la LAV Madrid-Barcelona podrán encaminarse hacia o desde Chamartín, sin cizallar las vías de la LAV Madrid-Sevilla.

Aprobada por unanimidad la nueva Ley de Puertos

El Congreso aprobó este miércoles, y por unanimidad, la nueva Ley de Puertos, lo que la convierte en la de mayor respaldo parlamentario de la democracia. La Ley nace como fruto del intenso diálogo con las fuerzas políticas y sociales para dar respuesta a las necesidades planteadas por los agentes económicos y sociales y por la comunidad portuaria. Esta Ley va a ser un pilar sólido para que los puertos espa-

ñoles desarrollen plenamente sus potencialidades, al servicio del comercio y del transporte marítimo, contribuyendo a la recuperación económica. Proporciona -como señaló el ministro de Fomento en su intervención ante el Senado- "el marco de estabilidad jurídica deseado para avanzar sobre los pilares de la productividad, la competitividad y la eficiencia y para mejorar la competitividad de nuestra red de transportes". Blanco añadió entonces que la nueva Ley "premia la buena gestión y bonifica la superación de los niveles de productividad actuales, apuesta por unos puertos comprometidos con su entorno socioeconómico, bonificando las buenas prácticas ambientales, e impulsa la plena integración de los puertos en el sistema de transporte". Debe señalarse que el Sistema Portuario de Titularidad Estatal, un instrumento esencial en la economía española, pues por él pasan el 85% de las importaciones y la mitad de las exportaciones de nuestro país, genera un empleo directo de más de 35.000 puestos de trabajo y unos 110.000 indirectos.

Fomento licitará 5.568 M€ en obras con cargo al presupuesto



Blanco señaló que este verano comenzarán las licitaciones del Plan Extraordinario

La acción de Fomento no se detendrá pese al nuevo escenario presupuestario. Así quiso dejarlo claro el ministro, José Blanco, durante su comparecencia a petición propia ante la Comisión de Fomento del Congreso de los Diputados.

En ella, Blanco anunció que este año, aparte de lo que se movilice por la aplicación del Plan Extraordinario de Infraestructuras, se va a licitar obra pública por valor de 5.568 millones de euros. "Por tanto -afirmó el ministro- no se detiene la licitación y tampoco la ejecución de inversiones".

Blanco confirmó, además, que este verano comenzará la licitación de las obras de colaboración público-privada que contempla el Plan Extraordinario de Infraestructuras (PEI), que contempla la movilización de 17.000 millones adicionales.

Esto supondrá, según afirmó, que en el cuatrienio 2009-2012 se mantenga el nivel de inversión media anual del periodo de bonanza económica 2005-2008, alrededor de 14.000 millones de euros, un 65% superior a la realizada en el cua-

trienio 2000-2003, 8.400 millones de euros.

El 80% sigue su curso

El ministro detalló que, de los 1.116 contratos de obra nueva de más de un millón

de euros del Ministerio de Fomento y de las empresas de su grupo, 885 contratos de obra nueva, el 80% del total, siguen su curso, "sin ninguna alteración, ni reprogramación"; 199 contratos, el 17%, serán reprogramados (112 de Carreteras y 87 de Ferrocarriles), y sólo 32 contratos, el 2,7%, serán rescindidos. No obstante, de estos últimos 12 se contratarán de nuevo mediante Colaboración Público - Privada (7 de Carreteras y 5 de ferrocarriles) y 2 se licitarán nuevamente con cargo al presupuesto ordinario, una vez definida la solución constructiva más eficiente.

El ajuste, que no afectará a aeropuertos, puertos y Salvamento Marítimo, "contribuirá a la sostenibili-

El ferrocarril ha sido la prioridad a la hora de realizar los ajustes

dad de nuestras cuentas públicas y a la recuperación de la senda de la estabilidad presupuestaria en el plazo comprometido con nuestros socios europeos".

Blanco dio a conocer los criterios que han servido para realizar el ajuste con el mínimo impacto posible y de los cuales se han hecho partícipes tanto a las Asociaciones Empresariales y a los representantes Sindicales, como a los responsables Autonómicos. Así, se ha priorizado el transporte de ferrocarril en su triple vertiente (alta velocidad, mercancías y cercanías) y la inversión en mantenimiento y conservación, en línea con el objetivo de sacar el máximo provecho a la infraestructura existente. También, las obras en avanzado grado de ejecución y que están a punto de ser puestas en servicio y la limitación del número de contratos a rescindir.

Nuevo escenario presupuestario

- Este año se licitarán obras por 5.568 M€ con cargo al presupuesto ordinario
- El Plan Extraordinario permitirá movilizar otros 17.000 M€
- El 80% de las obras seguirán su curso sin alteraciones

Fomento destina más de 7.000 M€ a infraestructuras ferroviarias en Cataluña

El secretario de Estado de Planificación e Infraestructuras, Víctor Morlán, junto al delegado del Gobierno en Cataluña, Joan Rangel, presentó el martes en Barcelona el balance de inversiones en curso o ejecutadas por el Ministerio de Fomento en Cataluña en el período 2005-2010 (hasta 30 de junio).

Morlán destacó que en este período la inversión ha ascendido a cerca de 7.000 M€, de los que más de 6.130 M€ han sido invertidos por ADIF y 848 M€ por la Dirección General de Infraestructuras Ferroviarias. La mayor parte de la inversión de la Dirección General de Infraestructuras Ferroviarias ha sido destinada a la conexión del corredor mediterráneo con la



Morlán, durante su intervención en Barcelona

Línea de Alta Velocidad Madrid-Barcelona, así como a la mejora de la red convencional en el tramo Lérida-Manresa y a la mejora y colocación del tercer carril del corredor del Vallés.

En cuanto a la inversión de

ADIF, 4.788 M€ se han destinado a la construcción de la LAV Madrid-Barcelona-frontera francesa, 1.343 M€ a las líneas de ancho convencional y, de estos, 568 M€ a la red de Cercanías de Barcelona.

Constituida la sociedad Almería Alta Velocidad

Fomento, la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento de Almería firmaron el martes en esta ciudad la constitución de la sociedad Almería Alta Velocidad, cuyo objetivo es gestionar el desarrollo urbanístico y favorecer la integración en ella de la nueva infraestructura ferroviaria. El coste total estimado de las actuaciones, que asciende a 244,2 millones de euros, será financiado, de un lado, mediante aportaciones de la Administración General del Estado, de la Junta y del Ayuntamiento, y de otro, con cargo a los recursos económicos obtenidos de la operación urbanística. De este modo, Fomento aportará 97,46 M€, la Junta de Andalucía 18 M€ y el Ayuntamiento de Almería 30 M€, siendo financiado el resto del coste de las actuaciones por los recursos generados por los aprovechamientos y por las cargas urbanísticas.

Toman posesión los miembros de la Comisión Nacional del Sector Postal

El martes tuvo lugar en la sede del Departamento, y presidido por el ministro de Fomento, el acto de toma de posesión de la presidenta y los cuatro consejeros del Consejo Rector de la nueva Comisión Nacional del Sector Postal, organismo público adscrito a Fomento que tendrá plena autonomía para el ejercicio de sus funciones de regulación del sector postal, y que tiene como objetivo garantizar el correcto funcionamiento del mercado postal, el servicio postal universal, la protección de los usuarios y la consolidación de la apertura del mercado.



Los miembros de la nueva comisión, junto al ministro y el subsecretario de Fomento

Fomento en 7 días

Sábado 24

10.30. Visita las obras del nuevo puerto exterior de A Coruña.

Domingo 25

10.00. Asiste a la ofrenda que S.M. el Rey Juan Carlos realiza al Apóstol Santiago en la catedral de Santiago de Compostela.

Martes 27

12.00. Recibe al Presidente de Cantabria, Miguel Ángel Revilla, y a la Vicepresidenta, Dolores Gorostiaga, en la sede del Departamento.

Agenda del 24 al 30 de julio

Miércoles 28

11.00. Visita obras de Alta Velocidad de la Línea Madrid-Lisboa en Badajoz.

Jueves 29

10.00. Asiste en Albacete a unas pruebas de la línea de Alta Velocidad ferroviaria.

19.00. Firma un convenio con el Ayuntamiento de Arzúa (A Coruña)

Viernes 30

09.30. Participa en el Consejo de Ministros.